Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos de la citada plaza, que figuran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, avenida de la Facultad, número 25, León.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 28 de noviembre de 1998, en la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática de la Universidad de León, sita en el Campus de Vegazana.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, así como la hoja de la instancia destinada al interesado, por si el Tribunal lo requiriera.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la relación de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón general de la Universidad de León.

Los aspirantes excluidos figuran en el anexo I.

Cuarto.—Nombrar y hacer públicos los Tribunales titulares y suplentes encargados de juzgar las pruebas selectivas citadas, que son los que constan en el anexo II de esta Resolución.

León, 7 de octubre de 1998.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO I

Técnico Especialista Informática y Comunicaciones

Relación de excluidos

Apellidos y nombre: Fernández Soto, Alberto. Documento nacional de identidad: 9.786.108. Motivo: Falta documento nacional de identidad.

Apellidos y nombre: Mayo González, José Manuel. Documento nacional de identidad: 10.049.994. Motivo: Falta documento nacional de identidad.

ANEXO II

Categoría: Técnico Especialista de Informática y Comunicaciones. Escuela de Ingenierías Industrial e Informática

Tribunal titular:

Presidente: Don Jesús Calabozo Morán, Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de León.

Vocales:

Don David Marcos Martínez, Director de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática.

Don Luis Panizo Alonso, Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Don Miguel Ángel García Martínez, en representación del Comité de Empresa.

Don Victorino Nicolás Andrés, en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Doña María Jesús Astiárraga Panizo, funcionaria del Servicio de Recursos Humanos.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jesús Suárez Moya, Vicerrector de Programación e Inversiones de la Universidad de León.

Vocales:

Don Ángel Alonso Álvarez, Subdirector de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática.

Don Carlos Redondo Gil, Subdirector del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Don Antonio Sánchez Rodríguez, en representación del Comité de Empresa.

Don Mariano Díez Sahagún, en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Doña María Ángeles Fernández Rubio, funcionaria del Servicio de Recursos Humanos.

25230 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza número 97/053, de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 97/053, convocada por resolución rectoral de fecha 26 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), Comisión que se relaciona como anexo a esta resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 8 de octubre de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Plaza número 97/053

Comisión titular:

Presidente: Don José María Castellano Ríos, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Máximo Salinas Valencia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Miguel Ángel Domínguez Machuca, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Antonio Aguiló Lluna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares, y don Ezequiel Pardo Clemente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Félix Ramón Doldán, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretaria: Doña Pilar Pérez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Emilio Costa Reparaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña Trinidad Casasús Estelles, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y doña María Carmen Badía Batlle, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.